



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 09 de junio de 2022  
TR. N° 0225-2022-CU-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 09 de junio de 2022, se ha expedido la siguiente resolución:

**RESOLUCIÓN N° 0225-2022-CU-UNALM.- La Molina, 09 de junio de 2022. CONSIDERANDO:** Que, mediante Resolución EPG N° 254/2022, de fecha 20 de mayo de 2022, la Escuela de Posgrado aprueba el número de vacantes por cada Programa de Maestría y Doctorado, para el Proceso de Admisión 2022-II; Que, mediante Dictamen N° 031/2022 CAA, de fecha 07 de junio de 2022, la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario recomienda al Consejo Universitario ratificar la Resolución EPG N° 254/2022 de la Escuela de Posgrado; Que, de conformidad a lo establecido en el artículo 310° literal a) del Reglamento General de la Universidad Nacional Agraria La Molina, y a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión extraordinaria de la fecha; **SE RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.-** Aprobar el Dictamen N° 031/2022 CAA de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario que ratifica la Resolución EPG N° 254/2022 de la Escuela de Posgrado, aprobando:

- El número de vacantes por cada Programa de Maestría para el Proceso de Admisión 2022-II, de acuerdo al siguiente detalle:

PROGRAMAS DE MAESTRÍA	VACANTES
1. Administración	20
2. Agronegocios	30
3. Ciencias Ambientales	15
4. Ecología Aplicada	15
5. Economía Agrícola	10
6. Economía de los Recursos Naturales y del Ambiente	15
7. Ecoturismo	2
8. Entomología	5
9. Estadística Aplicada	30
10. Fitopatología	10
11. Gestión Integral de Cuencas Hidrográficas	10
12. Horticultura	10
13. Innovación Agraria para el Desarrollo Rural	8
14. Manejo Integrado de Plagas	5
15. Mejoramiento Genético de Plantas	12
16. Meteorología Aplicada	10
17. Nutrición	15
18. Nutrición Pública	15
19. Producción Agrícola	12
20. Producción Animal	15
21. Recursos Hídricos	30
22. Riego y Drenaje	15
23. Suelos	10
24. Tecnología de Alimentos	20



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 09 de junio de 2022  
TR. N° 0225-2022-CU-UNALM

-2-

- El número de vacantes por cada Programa de Doctorado para el Proceso de Admisión 2022-II, de acuerdo al siguiente detalle:

PROGRAMAS DE DOCTORADO	VACANTES
1. Ciencia Animal	5
2. Ciencia de Alimentos	10
3. Ciencias e Ingeniería Biológicas	2
4. Ingeniería y Ciencias Ambientales	15
5. Nutrición	5

Regístrese, comuníquese y archívese.- Fdo.- Américo Guevara Pérez.- Rector.- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez.- Secretario General.- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,

  
SECRETARIO GENERAL



C.C.: OCI,VRAC,EPG